

LA PROVINCIA

Diario conservador

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes..	1'25
Fuera..	1'50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimo.	

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigirá a la Administración, calle de Minacasta, número 15 principal.

No se devuelven los originales.

De cuerpo entero

¡Porqué no decirlo! Estabamos en un error muy profundo con relación al general Pando.

Nosotros le habíamos supuesto uno de tantos adocenados con fortuna y suerte; uno de tantos personajes por casualidad como en el mundo existen; uno de tantos acariciados por la buena dicha, sin otros títulos ni merecimientos, que el soplo favorable siempre de la buena ventura y de la buena estrella.

Nosotros jamás hemos visto en él manifestaciones de un mediano talento; ni de un mediano hablista, ni de un hombre perspicaz en política ó versado en administración; ni siquiera un militar de vastos conocimientos para el arte difícil de la guerra! Nos ha parecido siempre un *quidam* más ó menos elevado en graduación dentro de la milicia, y... nada más.

Pero hoy, cumplenos en justicia modificar nuestro juicio y darle cuanto real y jurídicamente le corresponde.

Nos mueve á ello de un modo irresistible su *manifesto* dirigido á los electores del distrito de Ciudad Rodrigo.

Afortunadamente para él y para todos cuantos hayamos tenido el infortunio de visarlo, es de reducida y brevísima extensión.

Decimos que representa una gran fortuna la brevedad del aludido enjuicio, porque, siendo como somos conservadores y ministeriales del actual Gobierno civil, juzgamos de pronóstico gravísimo—por no decir mortales de necesidad—las atroces descargas que hace nuestro correligionario Pando contra Soldevila y sus *Gómcas* adunados.

Y si no, véase la clase.

Después de consagrar unas cuantas líneas al abatimiento que sufren actual-

mente la agricultura y la industria (lo que en el mundo es el perfecto y absolutísimo descalabro) se arroja gallardamente con el siguiente cuadro al huino, que vale cualquier dinero.

«Nada, absolutamente nada se ha respetado de lo que las leyes prescriben, la sociedad demanda y hasta la Religión aconseja, si no se ha sujetado todas las piezas de la máquina social al ritual caprichoso de un feudalismo trasnochado, no ha sido por falta de daseo, La injuria, la calumnia, el anónimo, y á veces hasta el puñal del asesino, han sido armas esgrimidas contra los que han tenido valor bastante para protestar de tan ósea tiranía.»

¿Habéis visto jamás descripción más hermosa ni acabada?

«Sr. Pando, Sr. Pando! Usted ha trazado una escultura horriblemente bella, horriblemente buena y horriblemente verdadera. Cada palabra es un gigante de expresión; cada letra es un poema de tristeza y duelo; cada letra es una terrible acusación.»

Nuestros lectores no precisan aclaraciones para conocer y distinguir con diáfana claridad al monstruo retratado por el sobrino de D. Atanasio Pando.

¿Quién ha pisoteado las leyes? ¿quién ha escarnecido la moral y las públicas costumbres? ¿quién ha hecho girar al sagrado principio de autoridad? ¿quién ha oprimido y tiranizado á los pueblos? ¿quién ha sembrado el odio, inquietud, tristezas, dolores y pesadumbres en las familias? ¿quién ha ondeado el estandarte infame del escándalo por to los puntos cardinales de nuestra provincia? ¿quién ha hecho destilar la infamia? ¿quién ha sembrado la orfandad, el desamparo, la ruina y el desmoronamiento por esta infortunada tierra? ¿quién ha in-

tervenido en sus libertades, persi-cuciones y tiranías desacombradas y atravidas? ¿quién ha esgrimido la injuria, la calumnia, la intimidación, el anónimo y otras por el estilo armas de asqueroso jaez contra los que hemos tenido la valentía de protestar contra los tiranos y desvergonzados?

«¡Oh, alcalde de Retortillo! Si tú espirota nos miras desde el cielo, si tú pobre y misero escuchas desde la tumba, si tú les levantas eternidad de mira y observa cuanto sucede acá en este deshecho teatro de la vida; si tú muerdes la libertad y nada prohíbe á los miserables libertinos albedríos; ven, comparece ante nosotros, en sus palmas de tiorra que te cubren, se te la nariz miserable, púta envuelto, fino a tus mejillas; saca las últimas lágrimas que debiste llorar cuando los verdugos le arrancaron la existencia; serena tu frente, huraña y enfonada tu voz acusadora para decirnos quiénes son los tiranos, quiénes los criminales y malvados reflejos de cuerpo entero y con un cántico verdad en el pecho te oográfico traza lo por el señor Pando.»

Y usted, señor, militar español, señor diputado ultramarino, estribado corregidor de la conservación de la obra nuestros más corrales plácemes por la mucha idoneidad literaria que usted ha mostrado como periodista concienzudo y sincero.

El *manifesto* que usted ha dirigido á los electores de Miranda es una hermosa y bellísima equivocación que se propone lo contrario de cuanto se propone.

Más, por error, ha practicado usted uno de los aciertos más laudables y merecedores de encomio.

Usted nos ha vengado cumpliendo una perfecta promesa de Soldevila, González de González y de todos los que se hallan en deuda para con nosotros.

Gracias mil, Sr. Pando, Dios se lo premie y la historia se lo agradezca.

Nosotros no teníamos ni podíamos tener atrevimiento y donosura tanta para lanzar el jarro de lo no decretado que usted ha lanzado sobre sus propios amigos y nuestros adversarios.

MÁS SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS DEL FERROCARRIL

DE PLASENCIA Á ASTORGA
Los periódicos de las provincias de Jaén, Salamanca y Zamora; así como los de Astorga, se preocupan con razón de la crisis obrera que resulta de la suspensión de los trabajos de la línea de Plascencia á Astorga.

En la mayor parte de los artículos que hemos leído hay una tendencia á echar la culpa de la suspensión tanto á la compañía concesionaria como á la empresa general constructora.

Sin embargo, nada es más contrario á la realidad.

La empresa general constructora no ha escatimado ningún sacrificio, tanto para aprovisionar el material fijo de explotación que tiene reunido en sus depósitos escalonados entre Plascencia y Astorga, y para adelantar con la mayor energía sus movimientos de tierra, obras de arte, edificios y asentamientos de vía, los que según su programa debían estar completamente concluidos hoy si las excepciones de que ha sido víctima la sociedad de expropiación y si en otras obras suscitadas á la empresa general constructora no hubieran puesto un obstáculo sin precedente en las construcciones de ferrocarriles.

Si las obras han sido suspendidas es á consecuencia de una orden que emana exclusivamente de la empresa general constructora y no por el solo motivo de que desde muchos meses atrás no e-

han sido pagados sus trabajos por la compañía concesionaria, porque el Gobierno que á medida del adelanto de las obras debia satisfacer la subvención de 60,000 pesetas por kilómetro, ó sean 21 millones, no paga nada, á pesar de que hay más de la mitad de las obras ejecutadas.

Esta es la verdad y el por qué quedarán suspendidas las obras, mientras dure esta situación.

De El Adelanto

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras las disposiciones siguientes:

Reales decretos que ayer publicamos de Guerra y Marina.

POLITIQUEOS

Está visto que la luna de miel es capaz de volver memo ó imbecil á cualquiera!

Vean ustedes el rosario de estupideces que se le ocurren al *Fomento* de ayer:

«Próxima la elección de diputados provinciales, ya verá el público las patrañas que inventa LA PROVINCIA... (¿ha brase visto injuria más grande ni más necia?) para dar aliento á los pocos electores que combaten al gobierno en Béjar y en Ciudad-Rodrigo.»

¿Que son pocos?

Pues entonces no vemos la razón útil de las muchas atrocidades realizadas por el valenciano.

Porque si los enemigos son pocos juzgamos innecesario ese lujo de atropellos, desmanes, horrores, despropósitos y barbarida les perpetradas por el Poncio y sus compinches de moralidad

Luego añade *El Fomento* para redondear su desplante de *nociología*: «dirá que el gobierno ha cambiado... (eso no lo podemos decir hasta dentro de seis u ocho días; cuando se encargue de formar ministerio el fucionista señor Alonso Martínez) y luego continúa: «dirá que el gobernador ha sido trasladado» (tampoco es posible que digamos tal cosa, mientras no sepamos á que posesión de las que tenemos en Africa, le destina la Dirección General de Penales.)

Después sigue y dice: LA PROVINCIA dirá que se han retirado los candidatos ministeriales (bien claramente se ve por lo anterior, que *El Fomento* no conoce á sus Duránces y Pérecas; pues estos viven tan emancipados del sentido común y de la luz natural, que hasta ignoran el ridículo papel que están

haciendo y por lo tanto no es creíble que se retiren.)

De todo lo cual se desprende, que *El Fomento* es tan Pérez y tan Duránez como cualquier González.

El *ilustre* (!) sobrino de D. Atanasio, en un manifiesto, que ha dirigido (lo sabemos porqué) á los electores de Ciudad-Rodrigo, termina con la siguiente *redondilla* ó copla:

«Vosotros, que con vuestro sufragio podeis cambiar la faz de las cosas, (¡á lo que estamos, tuerta!) decidireis, no dudando de que habeis de seguir esta nueva bandera, (¿cuál?... ¡Ah, ya!.. la de Duránez) para que no se crea por nadie que el distrito es patrimonio de pequeños poderosos ó de grandes egoistas.»

Esto último, es una mortal indirecta que parte por los riñones á todos los Pérecas bisos.

Hemos oido que el digno señor gobernador, el digno señor fiscal y el digno Sr. González, (y algún otro digno señor más) han convenido en la necesidad de procesarnos por nuestro artículo de anteayer SOLDEVILA PROCESADO.

Con el mayor respeto á los dignos señores citados, har mos observar que dicho artículo no entraña materia penal de género alguno.

Porque, naturalmente.

¿Hemos, por ventura, violado nosotros el secreto del sumario?

No, por cierto.

Nosotros hemos dado una noticia con arreglo á informes que tenemos por ciertos y fidedignos; pero sin entender nuestras consideraciones á extremos prohibidos.

Acatemos, sin embargo, el parecer del digno señor gobernador y del digno Sr. Becerra, y del nó menos digno Sr. González,

Y no tomen ustedes estas flores en sentido de adulación para aplacar ni atenuar vuestros furros contra nosotros.

Con proceso y sin proceso, no podreis evitar que os estimemos en la gran valía que teneis.

Porque sois muy estimables y muy dignos.

No es posible dar idea del excelente efecto que ha producido en la opinión pública la carta del alcalde y secretario de Gallegos de Argañán.

Los comentarios que anoche se hacían en todas partes, no pueden ser más lisonjeros para aquellos honrados y valientes funcionarios.

En cambio sabemos, que en el Gobierno civil alcanzaban el cielo con las uñas sus moradores y allegados.

Tengan ustedes paciencia, señores. Que tras de este tiempo malo vendrá otro peor.

Para ustedes, se entiende.

ARJONA DERROTADO, intituló ayer su primer fondo (!) *El Fomento*.

Pero... ¿estás bobo, desdichado?

Bien á las claras demuestras el odio y la mal querencia que tienes al diputado por Ciudad-Rodrigo.

Nos fundamos para juzgar de este modo, en que le has hecho reir ayer.

Y dice un refran:

Quien bien te quiera, te hará llorar: quien mal te quiera te hará reir.

Ya lo sabe D. Luis Sánchez Arjona.

El Fomento no le puede ver.

Lo que le trasladamos, para que por un oido le entre y por el otro le salga.

«Me han dicho, que no me quieres Vaya una barbaridad ect. ect.»

Ha dicho el Sr. Alonso Martínez en la Junta Central del Censo, contestando al Sr. Elduayen, que «la ley del sufragio será buena ó será mala, yo no discuto ahora su bondad; pero es ley, y por ello debe ser obedecida y noble y sinceramente interpretada y aplicada.»

Esto lo dijo el presidente del Congreso á los vocales de la Junta Central, para que lo entendiese D. Francisco Silvela.

El cual obedece al pie de la letra esta sentencia, presentando á nueve sobrinos recién destetados como candidatos á diputados.

El amigo D. Matías ne ha cerrado sus ojitos en la pasada noche.

La taza de café puro que ayer le suministró la comisión provincial le desveló por completo.

No nos extraña.

A cualquiera en sus circunstancias le ocurriría otro tanto.

Crónica general

Ayer se atribuyó al Sr. Castelar el haber dicho que si el gobierno no reunía las Cortes se iría (el Sr. Castelar) á la revolución.

Consultado el ilustre orador acerca de este punto, lo negó en absoluto.

Lo que sí dijo el Sr. Castelar al salir de la Junta del censo, fué lo siguiente, hablando en general.

El gobierno no tiene otro remedio que reunir las Cortes.

Las razones que tiene para oponerse son las mismas que daba Narváez en 1867.

No las reunió, pero todos sabemos lo que sucedió entonces, y las mismas causas producen siempre los mismos efectos.

Total, igual.

Lluvia alarmante.—Dos conjuges que se hallaban en cama en el piso bajo de un corralón de la calle del Tren, en la Coruña, el viernes por la noche, se sintieron mojados por un liquido tibio y algo viscoso.

Levantóse el marido, encendió una cerilla y observó con sorpresa que estaba lloviendo sangre por una rendija del techo.

Varios vecinos que acudieron á las voces del alarmado matrimonio, subieron al piso superior y hallaron á un hombre degollado y nadando en sangre sobre una maca.

Aunque con dificultad, pudo declarar el herido, manifestando haberse suicidado.

Apuesta singular.—A bordo del faucho de pesca *Gabriel Barreras*, de la matrícula de Vigo, apostaron dos tripulantes á ver quien resistía más el frío, y se desnudaron para trabajar al influjo de una temperatura de 6° bajo 0.

El patrón trató en vano de que se vistieran aquellos Adanes, y no pudo conseguir, hasta que al cabo de una hora lo verificaron, cuando ya la epidermis de los marineros habia tomado color de cobre. La apuesta, por fortuna, no tuvo ninguna consecuencia grave.

Crimen horrible.—*El Tribuno* de Sevilla, cuenta de un crimen análogo al de la mujer descuartizada, ocurrido en una hacienda llamada de «El Prior» junto á la carretera general y á dos kilómetros de Mairena del Alcor.

Regresaban del trabajo por la citada carretera varios campesinos cuando los ladridos de unos perros llamaron su atención hacia una masa informe que habia junto al camino.

Los campesinos se miraron entre sí llenos de curiosidad.

Cuando estuvieron ya cerca, exhalaban un grito de espanto.

—¡Pues sí es un hombre!

—Sí, un hombre á quien deben de haber matado y descuartizado.

—Es cierto; aqui hay un brazo.

—Y aqui una pierna.

Mas allá se ve el cuerpo. En efecto encontrábase allí abandonado y en completo estado de putrefacción los restos de un hombre con evidentes señales de haber sido roídas sus carnes por las aves de rapiña.

Avisado el juzgado, acudió en compañía de los médicos forenses de dicho pueblo.

R. conocido de primera intención el cadaver, resultó que ya hacia bastantes días que se hallaba en tal estado, sin que por el pronto se pudiera descubrir en él herida alguna que pudiera sugerir la sospecha de que aquel hombre hubiera sido víctima de un delito violento.

Al verificarse la autopsia hallaron los médicos en el cráneo una perforación, sin poder apreciar cómo y con qué instrumento se hubiese practicado, ni si esa perforación es anterior o posterior al fallecimiento.

En las ropas se le ha encontrado una cédula personal con las señas de un hombre llamado Francisco Prieto Romero, de cincuenta y siete años, soltero, trabajador del campo, habitante en la Sierra, del término de Puebla, y habitualmente residiendo en el cortijo del Madroñal.

IMPORTANTE

Con el fin de presentar á personas de elevada posición cuantos antecedentes son de suma necesidad, y por los beneficios que puede reportar á todos cuantos sargentos se hallan desempeñando destino civil, tanto en situación activa como en la de cesante, y ser de precisión saber el número aproximado de los mismos que se encuentran en las dos distintas situaciones expresadas, se suplica á los Sres. Delegados y Subdelegados de la Sociedad que se dignen formar relación de todos cuantos sargentos tengan conocimiento que existan, ende los citados Delegados residan.

Si hubiese algun otro sargento, por más que no sea socio, se suplica sea incluido si lo desea en dicha relación, con el fin de que pueda disfrutar del beneficio de los demás.

Para llenar con más exactitud las casillas de la relación, es conveniente que los interesados exhiban al Delegado el título del destino, y mejor el nombramiento, del último empleo en el Ejército, y los precedentes de licencia, dos sin destino, la licencia absoluta o

también el citado nombramiento último del Ejército.

Los residentes en Madrid se presentarán en el domicilio del socio D. Manuel de Luelmo, Rúa, 15 y 17 principal.

Los de provincias donde no hubiera Delegado ni Subdelegado de la Sociedad acompañarán copia del referido nombramiento del último empleo, ó en su defecto, la licencia absoluta si se hallasen en este caso.

Delegado en esta provincia, D. Hipólito González, calle de Vanillas 5.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana. Causa instruida en el juzgado de esta ciudad, contra Camilo Pérez Iglesias y otros tres, por el delito de lesiones.

Siendo ponente, el Sr. Heras; fiscal el Sr. Galindo; abogado, el Sr. Girón, y procurador, el Sr. Casas.

Cultos

Santos para mañana. Santos Benigno, Emiliano, Fortuniano, Ayórico, y Politeroni, santa Gertrudis, y Leoncia mártir.

Purísima concepción. Continúa la novena a la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada.

San Martín. Sigue la novena á la Purísima Concepción.

Adoratrices. A las cinco de la tarde sigue la novena al Ministerio de la Inmaculada Concepción.

Capilla de San Francisco. Sigue la novena á la Inmaculada Concepción.

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana. D. José Bustos.

Crónica local y provincial

Dice La Opinión, de Ciudad Rodrigo:

«Tenemos noticia de un procedimiento de sinceridad electoral, cuyo resultado recomiendan algunos á los interesados. Consiste aquel en llevar a la

elección un acta supuesta que esconderán debajo de los papeles en que van apuntando los votos de cada candidato, y al concluir la elección y al escrutinio, fingirán extender el acta y luego dando la vuelta á los papeles, presentarán la falsa á sus compañeros, los cuales firmarán en ella como un barbecho tibi contenti.

No respondemos de la exactitud de la noticia pero si fuese cierta....»

Copia con prontitud, buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Merino calle de Libreros, 70 izquierda, bajo.

Ha llegado á esta población, donde permanecerá una corta temporada, el acreditado dentista D. Carlos M. Conachy, hospedándose, como de costumbre, en la fonda de la Burgalesa.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde del pueblo de Penaparda.

Le ha sido concedida licencia para celebrar una corrida de novillos al Ayuntamiento de Villarmuerto.

Ayer salieron de la cárcel de esta capital con dirección al presidio de Valladolid y conducidos por la guardia civil, dos presos.

Ha sido nombrada maestra auxiliar interina del Ateneo Salmantino, en esta capital, don^a Zola Hernández San Juan.

Actualmente existen en la cárcel de esta capital 105 presos: 11 á disposición del Gobernador civil, 13 á la del señor alcalde, 13 á la del juzgado y 60 en el correccional.

Se han constituido Cámaras agrícolas en los siguientes pueblos del partido de Alba. Berrocal, Valdemierque, Armenteros, Egeme, Terradillos, y Coca de Arboleda.

De un prado inmediato al pueblo de Navas de Marqués, han sido cogidos 11 reses que se suponen puras y han sido robadas.

ANUNCIOS

Café-Restaurant

DE LAS

CUATRO ESTACIONES

SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias de numerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos de todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia con que nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro Restaurant, desde la ración mas modesta hasta los mas delicados y exquisitos platos, con gran rebaja en los precios y mas esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán éstos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable jefe de cocina que le era antes del Gran Café Restaurant España, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto cuanto abraza el arte culinario y la repostería.

El Rápido

Probad y os convenceréis

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico antidontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA.—Bajada de San Julián, 23, Barbería de Funcia.

Manuel Rincón

Dorador de toda clase de metales. Especialidad en su género, de quien se sirven todos los doradores de esta ciudad.

Perfección, permanencia en el dorado y economía en los precios.

Puerta del Rio y Arco del Toro.

Advertisement for 'EL HIERRO BRAVAIS' medicine. The ad features a central image of a medicine bottle and is surrounded by text in a decorative border. The text includes: 'FALTA DE FUERZAS', 'ANEMIA', 'CLOROSIS', 'DEBILIDAD', 'CONSUMCION', 'EL HIERRO BRAVAIS', 'representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estomago, no entenebrece los dientes, lomese veinte gotas en cada comida. Enjase en Veraguera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.'

Salamanca.—Imp. de J. Martinez Veira

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiérgicas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal para viloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales á 7.50 pesetas caja. Va per correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas a los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita a digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinode Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

en los Campos Eliseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vidal y Godina.—Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Gran surtido en árboles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más superiores y de merito.—Arbustos y Yervas frutales.—Encalipus.—Coníferas.—Magnohas.—Camélias.—Arbolillos y Arbustos de hoja permanente, caediza y de flor.—Planteles para recriar y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepadoras, de follaje y de flores de adorno, de mediana temperatura, de Estufa y de aire libre.—Rosales.—Azaleas.—Rhododendrons.—Cicadeas y Palmas.—Plantas acuáticas.—Herbaceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas de raíces tuberculosas y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abraza la jardinería.—Ranío fuertes rizonas, *planta textil*.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Precios económicos

REPRESENTANTE EN SALAMANCA—D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIÁN, 8, 2.º

MEDIO DE GANAR EN BOLSA

2000 FRANCO POR MES CON 500 FRANCO

O con ACCIONES ó OBLIGACIONES CUALQUIERAS REN TAS FRANCESAS ó EXTRANJERAS. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE PARIS, 26, Rue des Martyrs, 26, PARIS



COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta de generos en el ramo de pañería y embozos última novedad á precios sumamente económicos como de costumbre tiene acreditado.

También se admiten encargos de prendas á la medida.

Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroideos á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscópicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optometro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

¡ATENCIÓN!

TIENDA DE OMESTIBLES

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á *perro chico*.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta ajamascada.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.